

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN  
DE INCENDIOS FORESTALES**

**ACTA DE REUNIÓN No. 104**

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el artículo décimo tercero del  
Decreto No. 2340 1997 y el Decreto Distrital No. 146 de 2005*

**Fecha:** Julio 1 de 2005  
**Hora:** 8:00 a.m.  
**Lugar:** Jardín Botánico José Celestino Mutis  
**Asistentes:** Ederley Torres – Defensa Civil  
Lucy María Flórez – IDEAM  
Carlos Mauricio Moreno - IDEAM  
Cristhian Leonardo Ramírez – Universidad Distrital  
Alexandra Pinzón – Jardín Botánico  
Luis Castellanos – Bomberos  
Fredy Riveros – DPAE  
Liliana Castro - DAMA

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe de Vigías
3. Informe de Brigadas
4. Reporte de los eventos ocurridos en los meses de mayo y junio
5. Informe de las labores de mitigación y restauración
6. Pronóstico del tiempo
7. Varios
8. Programación de la siguiente reunión

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. Lectura y aprobación del acta anterior**

Se dio lectura y se aprobó el acta de la reunión anterior, correspondiente a la número 103 del mes de mayo de 2005, encontrando que no hay objeciones sobre la misma, y por tanto, es aprobada.

Antes de continuar con el orden del día, el Teniente Castellanos se presenta como nuevo delegado oficial de Bomberos y hace algunas preguntas sobre actividades ejecutadas en el marco de la Comisión, en especial, sobre el Convenio FOPAE – Defensa Civil. Al respecto, los presentes aclaran sus inquietudes y se le recomienda hacer empalme con la persona de la institución que venía asistiendo y participando activamente.

## **2. Informe de Vigías**

A través del Contrato de Prestación de Servicios que suscribió el FOPAE con la Defensa Civil – Seccional Bogotá, se cuenta con 3 personas para que actúen como vigía. La ubicación sigue siendo en el Hospital El Tunal, el Edificio Colpatria y el Centro Comercial Cedritos. Este último punto deberá cambiarse, debido a que por la construcción de edificios en el sector, se obstaculizó la visibilidad hacia los Cerros. Se está revisando el Éxito de la calle 180 y el Mega Outlet, como posibles puntos; sin embargo, se tiene que en el Mega Outlet hay inconvenientes para el ingreso los fines de semana, por lo que seguramente se buscará que el punto de vigilancia sea el Éxito.

## **3. Informe de Brigadas**

En el marco del contrato antes señalado, el cual inició el 1 de junio y se suscribió por cuatro (4) meses, se tienen dos (2) brigadas, cada una con diez (10) brigadistas, las cuales tiene como punto de permanencia el Sector del Codito, al norte, y los Tanques del Silencio, al centro. Adicionalmente están funcionando dos (2) motos, las cuales realizan recorridos al norte y al sur de la ciudad. Se aclaró así mismo, que las brigadas deberán atender emergencias por incendio forestal y por inundación.

El personal de la Defensa Civil fue reestrenado por la entidad durante el 7, 8 y 9 de mayo. De igual forma, en la primera semana de junio se hizo capacitación en incendios forestales. Durante el tiempo que llevan laborando han estado principalmente haciendo el mantenimiento de vías en el sector de los Tanques del Silencio.

Respecto de la dotación, se informa que ésta fue entregada por la DPAE. Los brigadistas fueron dotados de overoles y demás elementos, principalmente especializados para la atención de incendios forestales.

Se menciona por parte del delegado de la Defensa Civil, que en la zona de Monserrate vienen presentándose quemas recurrentes, que han obligado el desplazamiento del personal. El representante de Bomberos manifiesta que lo mismo se ha percibido en la entidad. Al respecto, las delegadas del Jardín Botánico y del DAMA aclaran que las quemas son el resultado de la eliminación de los residuos vegetales generados por las labores de mitigación que se adelantan en el cerro. Esta información ya había sido dada a las entidades, razón por la cual el personal debía tener conocimiento de ello, y no se debieron generar alertas. Adicionalmente, cada vez que se realiza la quema, el ingeniero que está a cargo del grupo de operarios que realiza la quema, llama al Cuerpo Oficial de Bomberos, para informar sobre la actividad a realizar.

El Teniente Castellanos manifiesta estar en desacuerdo con la realización de quemas. Se aclara que éstas deben realizarse, porque no hay otra forma de eliminar los residuos de retamo. De un lado, se trata de una planta invasora de fácil propagación, por lo que no es adecuado dejar acumulados los residuos; así mismo, su descomposición es muy demorada, por lo que las pilas de compostage no funcionan; tampoco puede hacerse el traslado al relleno sanitario, porque sería trasladar el problema y tampoco lo reciben allí. Luego de esto, la única opción que queda es quemar los residuos, que por demás, son bastantes.

Se solicita a Bomberos, Defensa Civil y DPAE informar al interior de estas entidades sobre la realización de las quemas, para evitar crear alarma. Dichas quemas se realizarán durante el

próximo mes, de lunes a viernes entre las 7.00 a.m. y las 2:00 p.m., en el marco del Convenio No. 023/04 suscrito entre FOPAE, DABS, IDIPRON, Jardín Botánico, EAAB, IDRDR y DAMA.

La Defensa Civil solicita que esta información se de por escrito. La delegada del Jardín Botánico indica que ello se considera innecesario, puesto que en la reunión está presente el representante de la entidad, y se entiende que toda la información dada es de carácter oficial.

#### **4. Reporte de los eventos ocurridos en los meses de mayo y junio**

La Defensa Civil no hace entrega del reporte. Informa que en la próxima reunión allegará la información de junio, puesto que en el mes de mayo no había brigadas.

El Cuerpo Oficial de Bomberos informa que en mayo atendió 16 quemas, 6 conatos y ningún incendio forestal. En el mes de junio atendió 19 quemas, 3 conatos y ningún incendio.

#### **5. Informe de las labores de mitigación y restauración**

Alexandra Pinzón informa sobre las labores que en el marco del Convenio No. 023/04 se adelantan, recordando primero, que se cuenta con 3 cuadrillas de 15 personas cada una. Actualmente están trabajando en el cerro de Monserrate, realizando el control de retamo (retiro y eliminación) y el mantenimiento de plantaciones que habían sido intervenidas años atrás.

Este mes se trasladará una de las cuadrillas al sector de La María (San Cristóbal), mientras el resto del personal sigue en Monserrate.

El Teniente Castellanos propone construir reservorios en la parte alta de los cerros. Se informa que en el 2000, el DAMA contrató el diseño de un sistema de suministro de agua a zonas con alta y media probabilidad de ocurrencia de incendios forestales, en el cual se determinó que lo más conveniente sería construir 3 tanques de almacenamiento, los cuales estarían interconectados por tubería; sin embargo, por razones de orden presupuestal, ello no se ha podido elaborar. Entre tanto, la Comisión decidió hace ya algún tiempo, la pertinencia de construir reservorios en sitios estratégicos, para lo cual la EAAB se comprometió a identificar los lugares, y de ser posible, construirlos. Se tiene conocimiento de que actualmente la Empresa cuenta con un contrato en el marco del cual, seguramente se harán dichos reservorios.

#### **6. Pronóstico del tiempo**

El IDEAM presenta el pronóstico del tiempo, el cual se adjunta a la presente acta. Así mismo, informa que tiene de un modelo de pronóstico de incendios forestales y que a diario dispone del mismo en la página web de la entidad.

#### **7. Varios**

- ❖ Se informa que el pasado 16 de mayo se suscribió el Decreto No. 146, "Por medio del cual se crea la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales y se dictan otras disposiciones". Dicho Decreto se envió por correo electrónico desde el DAMA, pero en los próximos días se hará llegar en formato análogo, solicitando además, la delegación del representante de cada entidad. Así mismo, en la próxima reunión de la Comisión, se hará una presentación del Decreto, señalando algunos puntos importantes.

- ❖ No se ha avanzado en la Georeferenciación, debido a que no se ha llevado a cabo la reunión de coordinación. El Jardín Botánico no puede asumir esta tarea de manera independiente, debido a que no cuenta con recursos para ello. El representante de la Universidad Distrital pregunta si se incluirán para esta tarea, estudiantes pasantes, ante lo cual Alexandra Pinzón responde que el Jardín lleva 8 meses esperando una propuesta por parte de la Universidad, pero ésta no se ha manifestado. Si bien la idea no se descarta, el Jardín no puede esperar indefinidamente.

### **8. Programación de la siguiente reunión**

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el viernes 5 de agosto de 2005 a las 8:00 a.m. en el DAMA.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los representantes de las entidades que asistieron a la reunión:

**LUCY MARÍA FLÓREZ**  
IDEAM

**CARLOS MAURICIO MORENO**  
IDEAM

**Tte. LUIS CASTELLANOS**  
Bomberos

**EDERLEY TORRES AGUDELO**  
Defensa Civil

**ALEXANDRA PINZÓN**  
Defensa Civil

**FREDY RIVEROS HERRERA**  
DPAE

**CRISTHIAN BERMUDEZ**  
Universidad Distrital

**LILIANA CASTRO**  
DAMA